

I. Nombre de la regulación		II. Ámbito (federal, estatal o municipal)
Reglamento Interior de la Casa Hogar Infantil "Francisco Gabilondo Soler".		Estatal
III. Fecha de expedición y, en su caso, de su vigencia		
Fecha de expedición	Fecha de vigencia	
17 de enero 2015	No se prevé vigencia	
IV. Autoridad o autoridades que la emiten		
Gobernador Constitucional del Estado de Colima		
V. Autoridad o autoridades que la aplican		
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima		
VI. Fecha en que ha sido actualizada	VII. Tipo de ordenamiento jurídico	
No presenta actualizaciones	Reglamento Estatal	
VIII. Índice de la Regulación		
<p>Capítulo I Disposiciones Generales Capítulo II De la Naturaleza del Servicio Capítulo III De Las Funciones y Obligaciones del Personal Capítulo IV Del Ingreso a la Casa Hogar Infantil Capítulo V De las Visitas y Salidas de las Personas Beneficiarias Capítulo VI De La Seguridad e Higiene en el Desempeño de las Labores Capítulo VII De Las Sanciones y Medidas Disciplinarias T r a n s i t o r i o s .</p>		
IX. Objeto de la Regulación		
Su objetivo consta en establecer las medidas mínimas de seguridad e higiene que han de cumplirse en la Casa Hogar Infantil "Francisco Gabilondo Soler", las funciones de su Personal y los lineamientos para la recepción, permanencia y baja de las Personas Beneficiarias, a fin de proporcionarles un servicio eficiente que contribuya a una mejor calidad de vida		
X. Materias, Sectores y Sujetos Regulados		
Materias	Sectores	Sujetos Regulados
Regula la administración interna de la Casa Hogar	Personal Administrativo de la Casa Hogar Infantil "Francisco Gabilondo Soler	Usuarios y Personal Administrativo de la Casa Hogar Infantil "Francisco Gabilondo Soler
XI. Trámites y Servicios relacionados con la Regulación		
Nombre del trámite o servicio	Dirección web del trámite o servicio	
No se contemplan trámites y servicios relacionados con la regulación	No Contempla	



Ficha para el Registro Estatal de Regulaciones

XII. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias	
No contempla inspecciones, verificaciones en relación a visitas domiciliarias.	
XIII. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación	
Ley del del Sistema de Asistencia Social para el Estado de Colima Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima	